



Conformación del Comité Técnico "Globalización de Servicios de Ingeniería"

Se convoca a las organizaciones miembros de UPADI a nombrar un representante para conformar el Comité Técnico "Globalización de Servicios de Ingeniería", el cual fue constituido en la pasada reunión del Directorio Internacional, efectuado en Brasilia, bajo la presidencia del Ing. Julio Yutronic, del Instituto de Ingenieros de Chile.

De acuerdo con el Reglamento de Actividades Técnicas del Estatuto, los miembros de UPADI tienen derecho a designar un representante en cualquiera de los Comités Permanentes, sobre la base de asegurar que la persona designada comprometa su participación activa en reuniones anuales y en los trabajos del Comité.

Objetivo:

El Objetivo del Comité de Globalización es desarrollar una comprensión sobre las oportunidades, desafíos, capacidades y situaciones que hay que superar para abordar en forma efectiva la globalización de los servicios de ingeniería panamericanos y proponer estrategias para ello.

Alcances:

Este Comité abordará al menos los siguientes temas para dar cumplimiento al objetivo señalado:

- i)* Caracterización de las tendencias internacionales en globalización de servicios de ingeniería y de los principales actores.
- ii)* Identificación y caracterización de las necesidades y oportunidades de los mercados globales que demandan servicios de ingeniería y cuáles de ellos podrán ser atendidas con empresas.
- iii)* Principales características de la oferta de servicios de ingeniería actualmente existente y, en particular, de aquéllos susceptibles de ser exportados e internacionalizados.
- iv)* Identificación y análisis de las experiencias de internacionalización de servicios de Ingeniería emprendidas hasta ahora en los países miembros de UPADI.
- v)* Intercambio de experiencias entre entidades de los países miembros de UPADI
- vi)* Propuesta de estrategias y actuaciones para abordar la globalización de servicios de Ingeniería.

Para la conformación de dicho comité, se ha ampliado el plazo para que cada país envíe la información de su representante hasta el 30 de junio.

También se invita a los países miembros para nombrar un representante para el **Comité Técnico "Telecomunicaciones"**, el plazo vence el 30 de junio.

La información del delegado (nombre, dirección electrónica, y número de teléfono) se debe enviar a los siguientes correos electrónicos:

- asistenciaupadi@cfia.or.cr
- consejotecnicoupadi@cfia.or.cr



- directorejecutivoupadi@cfia.or.cr

punto de encuentro
Boletín mensual Junio 09